



CONVOCATORIA

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

AUXILIARES 2021-1

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid dentro de su plan de desarrollo, propende por fortalecer el eje estratégico de investigación, mediante la política de Ciencia, Tecnología e Innovación como pilares transversales, en la consolidación académica y social de nuestra institución, el cual se desarrolla en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento y Desarrollo de la Investigación.

Esta convocatoria se contextualiza en la Resolución Rectoral 0224 del 16 de mayo de 2007 por la cual se crea y reglamenta el Programa de Auxiliares de Investigación.

1. OBJETIVO:

Promover el desarrollo de una cultura investigativa en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid a través del apoyo a estudiantes que hacen parte de los grupos y/o semilleros de investigación.

2. DIRIGIDO A:

Estudiantes activos en los Grupos y/o Semilleros de Investigación Institucionales.

3. CUANTÍAS:

El presupuesto asignado por la institución a través de la Dirección de Investigación y Posgrados para esta convocatoria es de \$35.000.000 (Treinta y cinco millones de pesos).

Las actividades que se pueden financiar son las siguientes:

3.1. ACTIVIDADES FINANCIABLES

Con una asignación máxima de seis(6) horas semana:

- Apoyo a labores administrativas del grupo clasificado (actualización de la plataforma Scienti, GrupLAC y CvLAC). 1 auxiliar por grupo de investigación
- Apoyo a labores administrativas, respecto a trámites que se desprenden de procesos de investigación. Los centros regionales de Urabá, Rionegro por su carácter de sede podrán acceder auxiliares de investigación.
- Apoyo a labores investigativas en el marco de un proyecto en ejecución. (Financiado por el proyecto) Las horas de las labores investigativas no se podrán utilizar para el desarrollo de trabajos de grado.

Nota: En el caso que un grupo de investigación requiera los servicios de auxiliares de investigación adicionales, se estudiará su solicitud y se procede a su aprobación previo visado del consejo de investigación.

4. REQUISITOS DE CONVOCATORIA:

Se podrá solicitar financiación para auxiliares de investigación, si se cumplen los siguientes requisitos:



REQUISITOS

4.1	La solicitud del auxiliar deberá ser digitada en la plataforma UNIVERSITAS XXI INVESTIGACIÓN, adjuntando: <ul style="list-style-type: none">• Carta de presentación del estudiante, radicada en el sistema de gestión documental mercurio, emitida por el Director del Grupo de Investigación.• Certificado de matrícula u horario vigente expedido por la oficina de Admisiones que lo acredite como estudiante activo en la institución.• Plan de Actividades del estudiante enmarcado en las actividades y responsabilidades de las funciones según ítem anterior (Formato Anexo).
4.2	Ser estudiante miembro activo de un grupo y/o semillero de investigación
4.3	El grupo de investigación deberá estar clasificado en el InstituLAC en el marco de la última convocatoria Colciencias, hoy MinCiencias.

5. CRONOGRAMA:

- Aprobación Términos de Referencia en Consejo de Investigación: 23 de febrero 2021
- Fecha de apertura/cierre (Convocatoria): 1 de marzo al 5 de marzo 2021
- Solicitud de concepto para ejecución de gastos de inversión (POAI) y verificación de Términos: 8 de marzo al 12 de marzo 2021
- Fecha de inicio/cierre (Auxiliares): 15 de marzo al 27 de junio de 2021
- Receso semana santa: Del 29 de marzo al 04 de abril de 2021

6. PROCESO DE SELECCIÓN:

Se hará con base en el cumplimiento de los requisitos.

7. PRODUCTOS A ENTREGAR

Al finalizar el período de contratación del auxiliar de investigación, el supervisor responsable deberá enviar un Informe de supervisión o interventoría (FLG66: Informe de supervisión. Versión vigente) a la Dirección de investigación y posgrados, de acuerdo al Plan de actividades del auxiliar.

VICENTE GARCIA QUINTERO
Vicerrector de Docencia e Investigación
Presidente del Consejo de Investigación

GLORIA STELLA SÁNCHEZ ARANGO
Directora de Investigación y Posgrados
Secretaria Consejo de Investigación